



ENCUENTRO DE EDUCACIÓN

MUNICIPIO D – Año 2012

INTRODUCCIÓN

Este documento intenta plasmar los aportes de los participantes de las reuniones preparatorias del Encuentro de Educación del Municipio D – Año 2012, así como de aquellas instituciones que aún no pudiendo participar de dichas reuniones, nos hicieron llegar sus planteos y propuestas que fueron incorporados, y además se adjuntan como anexos.

El Municipio D está conformado por la Zona 10 y la Zona 11 que agrupan las siguientes subzonas: Piedras Blancas, Puntas de Manga, Manga, Mendoza, Rural, Hipódromo, Marconi, Las Acacias, San Lorenzo, Cerrito, Joanicó, Villa Española, Unión, Porvenir, Pérez Castellano, Casavalle, Aparicio Saravia.

Los y las participantes que han aportado a la elaboración del documento son: CAIF Mi Casita, Escuela N° 191, Escuela N° 350, Socat Obra Ecuménica Barrio Borro, Escuela N° 335, Escuela N° 336, Escuela N° 343, Escuela N° 168, Escuela N° 118, Escuela N° 320, Escuela N° 357, técnicos locales de programa Tránsito Educativo, técnicos locales de programa Escuelas Disfrutables, Cedel Casavalle, Jardín 351, Red Mendoza e Instrucciones, Colectivo de Educación Casavalle, Liceo N° 69, Liceo N° 39, Liceo N° 13, UTU Flor de Maroñas, Socat Iniciativa Latinoamericana, Socat CPP, CAIF Santa María, Obra Padre Cacho, Colegio Banneux, Biblioteca Villademoros, INAU Región Este, Centro comunitario Abuelo Oscar, Centro comunitario Cilindro, Aula Comunitaria N° 2, Aula Comunitaria N° 15, Centro Juvenil Las Redes, Jardín Génesis, Planificación Estratégica de Intendencia de Montevideo, Áreas Sociales de los CCZ 10 y CCZ 11 y Municipio D.

El Municipio D cuenta con una población de 180.555 personas. Siendo distribuida de la siguiente manera: 10 % niños de 0 a 5 años, 16 % niños de 6 a 14 años, 16 % adolescentes de 15 a 24 años, 46 % de adultos de 25 a 64 años, y 12 % de adultos de 65 años o más, siendo así un Municipio particularmente joven¹ en relación a la distribución por franjas etáreas de la totalidad del departamento. Si nos referimos exclusivamente a la zona definida por el Plan “Cuenca Casavalle” el

¹ Información Física y Sociodemográfica por Municipios. Unidad de Estadística. IM



porcentaje de población de niños, adolescentes y jóvenes representa un 56 %.²

Este grupo parte de la convicción de que la educación fue y debe seguir siendo un modo democrático de transformación.

Se trata de un territorio en donde los derechos de muchos niños y niñas se encuentran vulnerados y es necesario abordar las prácticas desde una perspectiva de trabajo en equipo e interdisciplinaria. Así se apunta a diseñar y transitar caminos de colaboración y optimización de recursos en la búsqueda de una mejora significativa en la calidad educativa.

**CONSIDERAMOS QUE LOS EJES CENTRALES QUE DEBEN SER ABORDADOS
PARA MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN EN EL TERRITORIO
DEL MUNICIPIO D SON:**

- Los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la educación: más y mejores recursos, más oportunidades para los niños, niñas y adolescentes.
- La planificación de nuevos centros educativos en el territorio en atención al crecimiento poblacional previsto y al traslado de nuevos vecinos al mismo (nuevos complejos cooperativos, realojos, Plan Lotes, etc.), que requieren una urgente coordinación entre ANEP y los organismos que correspondan.
- La creación de un modelo de centro educativo abierto, flexible e inclusivo.
- Una adecuada articulación y coordinación entre educación formal y no formal, donde se incluyan horas docentes/técnicas para ello.
- El trabajo en red como metodología de intervención estratégica.
- La incorporación y/o fortalecimiento de equipos multidisciplinarios en cada uno de los centros educativos para abordar integralmente las problemáticas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; en lugar de mantener o crear equipos volantes.

²Documento de Trabajo. Resumen del Plan Integral de Casavalle. Setiembre 2010.



- La atención del síndrome del “quemado” o Burn - out que sufren los docentes y técnicos que trabajan en centros educativos de contexto crítico, generando estrategias de cuidado a través de la asignación de horas semanales para trabajo en equipo (docentes y técnicos).
- La implementación de políticas universales por sobre políticas focalizadas de corta duración, para pocas personas, con pocos recursos y escaso impacto.

LA REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO D

Consideraciones sobre la población y las políticas educativas

Existe un porcentaje alto en nuestra población con importantes carencias socio-culturales, escasas experiencias lingüísticas en niños, que sin propuestas alternativas se transforman en niños funcionalmente pasivos.

Se plantea como un problema el acceso a diagnósticos y tratamientos de los niños que presentan dificultades en el área del aprendizaje y/o comportamiento teniendo dos cupos por escuela.

Se visualizan familias numerosas, con núcleo familiar no constituido, factores socio-económico y culturales empobrecidos, niños que asumen grandes responsabilidades desde pequeños y alumnos que requieren propuestas pedagógicas diferentes al resto del grupo.

Si bien a nivel pedagógico tenemos claros los objetivos, nuestra realidad demuestra que estos no pueden estar ajenos, ni desconocer una gran cantidad de carencias a nivel social que existen en este territorio en particular, que las podemos resumir a través de los siguientes puntos:

- El 50% de los hogares del territorio del Municipio D posee clima educativo bajo. A su vez, si focalizamos en la zona definida por el Plan “Cuenca Casavalle”, este indicador asciende al 80% de los hogares. Esto redunda en dificultades para el acceso al mercado laboral, manifestándose en una inserción laboral precaria e informal.
- El 23,8 % de los hogares del Municipio D son pobres, aumentando a un 62% si nos referimos exclusivamente al territorio del Plan. Se identifica un alto porcentaje de familias con necesidades básicas insatisfechas que residen en condiciones precarias, en asentamientos, complejos y barrios tugurizados muchas veces en situación de hacinamiento.



También se detecta falta de conexión al saneamiento, agua potable y energía eléctrica. Hay un total de 5.278 hogares ubicados en asentamientos irregulares.³

- Infantilización y feminización de la pobreza. Se detecta en el territorio un porcentaje significativamente mayor de desempleo en las mujeres que en los hombres.
- Familias con núcleo monoparental con jefatura femenina. Dificultades de las familias pobres para realizar su función de contención y apoyo, y su efecto sobre los niños y niñas, lo cual genera nuevos desafíos y nuevos requerimientos a la institución educativa.
- Problemas de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.
- Movilidad social descendente, no visualizando lo educativo como un factor de mejora de la condición socio económica de la familia.
- Alto porcentaje de padres analfabetos por desuso. Dificultad de comunicación entre las familias y la escuela, falta de interlocutores familiares que apoyen el proceso de aprendizaje del niño, lo que suma algunas veces a una visión negativa de las instituciones educativas.
- Problemas de delincuencia y droga.
- Altos índices de violencia doméstica, impactando en forma negativa en el rendimiento del alumnos/as.
- Problemas de inseguridad que afectan tanto, a las familias, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en la zona; así como al personal docente/no docente, y por ende al desempeño de su labor educativa.

Frente a esta situación, que es vivenciada como agobiante por los educadores y profesionales vinculados a la educación, quienes deben desarrollar su tarea educativa en estas condiciones, la respuesta del Estado en el mejor de los escenarios, ha sido la creación de diversos programas de corte focalizado, que no tienen capacidad de generar un cambio relevante en una realidad estructural.

³Información Física y Sociodemográfica por Municipios. Unidad de Estadística. IM.



Quienes han participado en la elaboración de este documento identifican problemas de gestión en los centros educativos, relacionados con la falta de recursos humanos en relación al número de alumnos, la importante rotación del personal docente que impide en muchos casos la conformación de equipos estables, así como la falta de definición de roles en los centros educativos y de capacitación para tareas de gestión. Si bien se visualiza la existencia de mayores recursos económicos volcados a la educación, su distribución y gestión no responden a las necesidades identificadas.

Por otro lado, existe una tendencia a implementar programas focalizados en pequeños grupos y de corta duración, asignándoles escasos recursos humanos y/o materiales. Algunos de estos programas son co-gestionados con organizaciones de la sociedad civil, a través del traslado de recursos públicos, generalmente insuficientes, teniendo que recurrir en la mayor parte de los casos a recursos provenientes de la filantropía o del exterior (Programa Puentes, Aulas comunitarias, Clubes de niños, Centros juveniles, etc).

Consideramos que en tanto no exista un real fortalecimiento de las instituciones educativas (formales y no formales) que son, para este territorio en particular, el eje del proceso de integración social de la comunidad, no habrá posibilidad de cambio real, se continuará cargando las dificultades del sistema educativo en hombros de los trabajadores de la educación y atribuyendo culpas a las familias pobres.



ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PROPUESTAS POR FRANJAS DE ATENCIÓN

Educación en Primera Infancia

Estado de situación:

Existe una cobertura que no es acorde a las necesidades del contexto. Según relevamiento, para una población de 7.000 niños de 0 a 3 años en situación de pobreza que viven en el Municipio D, hay cobertura de atención diaria (4 hs.) a través de centros CAIF y Centros Comunitarios de Educación Infantil de tan sólo 1.660 niños. Es decir, de la población de primera infancia en situación de pobreza en este territorio, el Estado atiende al 24 % solamente⁴.

Surge como necesidad la extensión de esta cobertura, teniendo en cuenta la inserción laboral de mujeres, principalmente de los hogares monoparentales con jefatura femenina. En este sentido la cobertura debería ser de 8 horas diarias. Esto permitiría una mayor inserción laboral de las mujeres que actualmente cubren la tarea de cuidado de los niños, posibilitando el acceso a mejores condiciones materiales de vida y fundamentalmente el acceso a niños y niñas a una educación de calidad en los primeros meses de vida. Entendemos que esto es determinante para ampliar las posibilidades futuras de aprendizaje y para que los niñas y niños desarrollen su potencial cognitivo y social.

En el Encuentro de Primera Infancia del Municipio D, realizado en el año 2011, los participantes expresaron como necesidad, además de la ampliación de la cobertura (cupos y extensión del horario), la dificultad de acceso a servicios especializados de salud (fonoaudiología, cirugía, oculistas, foniatrias, psicólogos) para los niños y niñas.

Otra de las necesidades relevada es la falta de oferta pública de capacitación para educadores de primera infancia.

Propuestas:

⁴ Relevamiento realizado por Áreas Sociales de CCZ 10 y 11.



Es sabido que la condición de la infancia temprana incidirá de forma muy importante en la salud y el bienestar futuros así como en el desarrollo de proyectos de vida. La etapa de primera infancia es la más dúctil en la adquisición de capacidades y desarrollo de aprendizajes, que constituirá la base de todo aprendizaje posterior.

Es por ello que consideramos fundamental la atención educativa de los niños y niñas de 0 a 3 años promoviendo un desarrollo integral (emocional, motriz, psíquico, nutricional, etc.) y en tal sentido es que proponemos:

- Construcción de más centros educativos de atención a la primera infancia.
- Extensión horaria a 8 horas.
- Apoyo de equipos multidisciplinarios para el trabajo con niños, familias y educadores.
- Mayor articulación entre los centros educativos y los centros de salud. Asegurar el acceso a especialistas de la salud en el territorio, desburocratizando el procedimiento.
- Seguimiento del desarrollo de los niños y niñas para realizar intervenciones oportunas.
- Promover desde los centros de primera infancia, la importancia del cuidado de la embarazada y prácticas de crianza saludables.
- Implementar instancias de capacitación para todos los centros que trabajan en primera infancia.

Educación Inicial y Primaria

Estado de situación:

Se observa que si bien legalmente se establece que la cobertura educativa de los niños y niñas a partir de los cuatro años debe ser universal, en los hechos las condiciones edilicias y la asignación de cargos docentes es insuficiente para dar cabal respuesta a la demanda del territorio.

Esto se suma al alto porcentaje de niños y niñas que no acceden a centros de educación en primera infancia y a la situación de fragilidad de las familias del territorio.

Se detecta por parte de los docentes que al llegar a Educación Primaria un importante porcentaje de los niños y niñas presentan “dificultades de aprendizaje” y esto muchas veces favorece la



emergencia de “trastornos conductuales” por no poder mantener interés en las propuestas planteadas a nivel áulico.

En muchos docentes, se visualiza la presencia de algunos indicios del “Síndrome de Burn-out”, al no encontrar en la institución respuestas a sus necesidades, el apoyo que podría dar un equipo técnico interdisciplinario, así como la implementación de espacios de reflexión y cuidado.

La consecuencia de esta realidad de abordaje es, entre otras, la vulneración de los derechos de niños y niñas a recibir una educación acorde a sus necesidades y del docente a trabajar en condiciones saludables.

Por otra parte, la escasa diferenciación salarial entre docentes de escuelas de contexto crítico y no crítico, sumado a la falta de estímulo y de capacitación, hacen que muchos docentes desistan de continuar trabajando en las primeras, generando una alta rotación docente que imposibilita la conformación de equipos estables, imprescindibles para la tarea. Existe también falta de formación para maestros y maestras en las diferentes especializaciones que les permitan abordar las problemáticas de forma adecuada.

Se detecta con preocupación la dificultad de muchos niños y niñas de acceder y sostener luego, la permanencia en la Educación Secundaria. Frente a esto el Programa “Tránsito Educativo”, si bien se evalúa como positivo, posee una cobertura insuficiente en relación a la necesidad de todo el territorio.

En relación a niños que requieren educación especial, existe en el Municipio D una falta de cupos en las Escuelas Especiales en relación a las demandas de la zona, y falta de opciones educativas para los niños egresados de dichas escuelas.

Por otra parte, es muy escasa la posibilidad de acceder a diagnósticos (dos niños por escuela) que permitan orientar a los docentes sobre su trabajo con determinados niños que presentan dificultades de aprendizaje. El programa “Inter - In” es evaluado como positivo, pero con cupos de atención reducidos a las necesidades que presenta esta zona.

Propuestas:

- Fortalecimiento y/o creación de equipos técnicos interdisciplinarios en cada una de las escuelas con una carga horaria adecuada a las necesidades planteadas.



- Construcción de nuevas escuelas que permitan respetar los topes máximos de niños por clase (25 en escuela común y 20 en escuelas de contexto).
- Enriquecer y diversificar los contenidos de las Escuelas, y los recursos humanos necesarios (arte, educación física, computación, idiomas, salidas didácticas, etc.) principalmente en las Escuelas de Tiempo Completo para que puedan cumplir con su cometido de abordar una educación integral y de calidad.
- Evaluar y reproducir las experiencias de Escuelas de Tiempo Extendido.
- Apostar al cuidado de los docentes, especialmente a los que trabajan en zonas de contexto crítico, generando espacios de reflexión y de capacitación, promoviendo el trabajo en equipo y estimulando el trabajo en red.
- Mejorar el salario de docentes de escuelas de contexto crítico, de forma de estimular la conformación de equipos estables, y de que se reconozca la exigencia de su tarea, así como también desalentar el multi empleo.
- Facilitar la conformación de equipos de trabajo estables que sean referentes de los centros.
- Mayor articulación entre los centros de educación formal y no formal. Por ejemplo entre las Escuelas y los Clubes de Niños.
- Ampliar el límite de atención de los Clubes de Niños a los 14 años, para poder acompañar el proceso de inserción del alumno a la Educación Secundaria.
- Incluir en todos los proyecto de centro la conformación de una red como metodología de trabajo para el abordaje y definición de estrategias frente a situaciones complejas.
- Designar más cargos docentes y técnicos para el programa “Tránsito Educativo” desde las escuelas a los liceos o UTU, para que funcione en cada escuela de contexto crítico.

Educación Secundaria

Estado de situación:

Existe en el territorio un importante porcentaje de población joven. En el Municipio D, se registran



28.652 jóvenes entre 15 a 24 años. De estos, el 21,8% no estudian ni trabajan (6246 jóvenes). Un dispositivo que llega al territorio es el programa “Jóvenes en Red”, el cuál tiene previsto atender sólo a 180 de estos jóvenes.

Por ello enfatizamos y seguimos sosteniendo que la política focalizada no tiene capacidad de resolver las falencias de los sistemas formales para contener a los jóvenes. Se hace urgente la implementación de políticas que universalicen el derecho a la educación de estos jóvenes, que los incluyan realmente y sostengan su proceso educativo, generando la menor deserción/expulsión posible.

El programa Compromiso Educativo creado recientemente también es totalmente insuficiente con relación a la gravedad de la situación en el territorio. El Programa “Tránsito Educativo” es planteado como un buen proyecto pero muy acotado para las necesidades de la zona ya que en un principio sólo abarca 5 escuelas, 1 liceo y 3 UTU, cubriendo una población de no más de 250 niños.

La zona carece de suficientes centros educativos de enseñanza media en relación a la cantidad de población adolescente que existe en el Municipio D. En este sentido, si bien se está construyendo un nuevo liceo de primer ciclo, en el relevamiento realizado entre instituciones educativas se identifica la necesidad de contar con otros centros, entre ellos: otro liceo de primer ciclo, un liceo de segundo ciclo para que los estudiantes puedan finalizar el Bachillerato y una UTU. Todo el Municipio cuenta sólo con dos UTU de primer ciclo:

- la UTU de Domingo Arena, la cual atiende a una población de 1.000 alumnos aproximadamente, posee importantes dificultades para cubrir los cargos docentes, cuenta con sólo cuatro adscriptos para los tres turnos y un psicólogo con una dedicación de cinco horas semanales.

- la UTU de Unión, la que atiende un total de 1.200 alumnos, cuenta con mayor número de adscriptos que la anterior (13 en total) pero también resultan insuficientes y un equipo multidisciplinario que hasta al momento solo tiene designado el cargo de psicólogo.

Ambas UTU se encuentran en el límite con el Municipio F por lo que la población que atienden es compartida entre los dos territorios, entendemos que esta cobertura es totalmente insuficiente para las necesidades de la zona.

Así mismo se deberá reconsiderar la reciente propuesta de UTU de poder implementar el Programa



“FPB Comunitario”, como alternativa primaria para dar respuesta a las necesidades del territorio. Desde las instituciones educativas y redes comunitarias se considera que actualmente no existen las garantías para llevar adelante dicha propuesta, teniendo en cuenta que la UTU no está logrando cubrir los docentes de las escuelas de Montevideo. Por otra parte, este Programa implica recargar a una comunidad en situación de pobreza con un deber cuya competencia es estrictamente pública.

El acceso a una educación de calidad es un derecho ciudadano y una deuda social del Estado con los sectores más pobres de nuestra población. Se ha identificado que la implementación de dicho Programa (“FPB Comunitario”) posee las siguientes dificultades: falta de cobertura de los gastos fijos, horas de trabajo voluntario, el aislamiento y trabajo solitario de los docentes, la pérdida de densidad institucional, mayor porcentaje de deserción de los jóvenes en comparación con las Escuelas. Otro elemento a tener en cuenta es que, considerando la situación de inseguridad de la zona, dicho programa debería ser implementado en horarios anteriores a las 17 horas, lo cual deja un margen menor de instituciones con capacidad de albergar el Programa.

La comunidad educativa considera y reivindica que es preferible construir nuevos locales para UTU, antes que ampliar las existentes. Esto va en la línea de poder construir centros educativos pequeños, con mayor capacidad de contención, en donde se pueda brindar una atención más personalizada al alumno, con un mayor conocimiento de sus docentes y con una capacidad de gestión adecuada.

Otros temas que preocupan, son la deserción y repetición de los adolescentes por diversas razones; entre ellas destacamos la falta de articulación entre Primaria y Secundaria, la falta de acompañamiento del adolescente, la necesidad de realizar tareas dentro y fuera del hogar (inserción laboral temprana al mercado laboral informal, cuidado de menores) y centros educativos masificados que dificultan la atención personalizada del alumno. También se identifica la dificultad de los docentes para abordar los temas conductuales, lo cual hace necesaria la presencia de equipos multidisciplinarios dentro de los centros, con cargas horarias acordes a la población que posean.

Propuestas:

- Construcción de dos nuevos liceos de Primer Ciclo.
- Construcción de un liceo de Segundo Ciclo.



- Construcción de una UTU adaptada a las necesidades de la zona, que sea flexible con la edad de ingreso de los estudiantes a los cursos técnicos (FPB) para que no queden desafectados del sistema educativo hasta los 15 años.
- Considerar como posibilidad la utilización de edificaciones ya existentes en el territorio, pertenecientes a privados, ONG's y organismos del Estado. Dentro de éste último, destacamos la cantidad de infraestructuras y predios pertenecientes al Ministerio de Defensa. Instamos a la búsqueda de posibilidades de acceso a los mismos. Destacamos como antecedente la reciente cesión de un predio ubicado en Belloni y Aparicio Saravia, realizada por dicho Ministerio al INAU.
- Fomentar el trabajo multidisciplinario al momento de trabajar con los adolescentes y el vínculo entre educación formal y educación no formal como respuesta. Un ejemplo de las ventajas de esta propuesta es el Programa “Aulas Comunitarias”, el cual atiende a jóvenes expulsados del sistema educativo formal, logrando una mayor contención del joven y de su familia, una propuesta diferencial para cursar 1er. año y/o realizar una introducción a la vida liceal para aquellos adolescentes que, habiendo terminado el ciclo escolar, no han llegado a incluirse en secundaria de forma inmediata.
- Contribuir al cuidado del equipo docente, el cual generalmente se encuentra sobrecargado por problemáticas sociales que presentan estos jóvenes, no teniendo en algunos casos la capacidad ni los recursos para dar respuesta a estas situaciones.
- Facilitar el trabajo en red desde las instituciones. El trabajo en red presenta las ventajas de poder colectivizar información sobre recursos existentes en la zona, facilitar las coordinaciones y articulaciones, lograr una mirada global e integral de diferentes problemáticas. Esto, a su vez, contribuye a evitar el aislamiento institucional, facilita el trabajo de las instituciones con las familias referentes del alumnado.
- Mejorar la gestión de los centros, introduciendo cambios en la cultura organizacional, creando nuevas formas de comunicación y de control para una gestión transparente y promotora de servicios de mayor calidad educativa.
- Generar la estabilidad de los Equipos Docentes, intentando “desburocratizar la elección de horas”, que hace que haya docentes dispuestos a dar clases en programas como puede ser



“Aulas Comunitarias”, pero dadas ciertas disposiciones del estatuto docente y el orden de la lista de docentes en Inspección no se logra concretar su inclusión.

- Que la elección de horas docente pueda hacerse en todas las categorías en el mes de diciembre o enero, para que al comenzar el funcionamiento en febrero, ya se cuente con todo el equipo docente o con un alto porcentaje.
- Implementar programas de formación específica para los docentes referidos a la práctica educativa en contextos vulnerables. De esta forma se evitaría la frustración de los docentes frente a estos contextos.
- Mayor articulación entre los programas y proyectos implementados en la zona, ya que muchas veces se desconocen. Esto generalmente conlleva a la no utilización de los recursos o a la superposición de las intervenciones de los diferentes técnicos.
- Formalizar y contemplar, dentro de las cargas horarias y horas docentes pagas, los espacios de coordinación y articulación entre los diferentes centros. Generalmente las coordinaciones se vuelven “voluntaristas” y no se institucionalizan.

EN SÍNTESIS

Demandas concretas:

- Construcción de más centros educativos de atención a la primera infancia.
- Construcción de nuevas escuelas (tiempo completo / tiempo extendido).
- Construcción de dos liceos de Primer Ciclo: uno en subzona Casavalle y otro en subzona Piedras Blancas.
- Construcción de un liceo de Segundo Ciclo.
- Construcción de una UTU.
- Asignar horas a los docentes y técnicos para planificación, coordinación, articulación y trabajo en redes con diferentes organizaciones del ámbito formal y no formal de la zona.



- Fortalecer y/o crear equipos técnicos multidisciplinarios (psicólogo, trabajador social, psicomotricista, psicopedagogo) en forma estable que puedan estar en el centro educativo, que quizás sean itinerantes o con base en el centro de salud más cercano: psiquiatra, fonoaudiólogo para cada centro educativo.
- Designar más recursos humanos para el programa Tránsito Educativo.
- Implementar instancias de capacitación en gestión de centros educativos.
- Promover e impulsar la formación especializada y continua del personal vinculado al quehacer educativo, así como la contención de docentes y técnicos que trabajan en contextos de vulnerabilidad social.

Propuestas generales:

1- Desarrollar un modelo de centro educativo con las siguientes características:

- Integrado a la comunidad y con sentido de pertenencia al barrio.
- Un proyecto arquitectónico con accesibilidad universal y con diferentes tipos de espacios que se adapten en su tamaño, ambientación, materiales, actividades a diferentes propuestas.
- Que facilite el desarrollo de una experiencia inclusiva desde su concepción, con una propuesta de trabajo flexible (en el número de niños por salones, características, incluso edades).
- Que cuente con un equipo de trabajo estable e interdisciplinario, de tiempo completo o extendido, en donde se incluya tiempo del equipo para planificar e ir evaluando el proceso de la institución, así como el trabajo con las familias y la comunidad.
- Mejorar significativamente la propuesta salarial, promoviendo la conformación de equipos estables.
- Que sea promotor de talleres alternativos de diferentes disciplinas (cocina, teatro), donde se centre la experiencia directa, rica, motivadora como disparadora y centralizadora de los distintos aprendizajes, con la finalidad de enriquecer niveles de lenguaje básicos para asegurar futuros aprendizajes.



- Que incluya la posibilidad de acceder a un Centro de Capacitación Permanente, en donde trabajadores y trabajadoras de la educación de la propia institución se formen, actualicen e intercambien con otras instituciones de la zona.
- Que se constituya como un lugar de integración en donde coexistan diferentes cursos y posibilidades de formación para niños, niñas, adolescentes y adultos.
- Que cuente con un equipo de gestión acorde al tamaño de la institución y con formación para la realización de dicha tarea.

2- Creación de una Oficina a Nivel Territorial que reúna toda la información de la oferta educativa del Municipio D (formal, no formal, pública, privada, mixta) y que pueda asesorar a las familias y a los alumnos sobre las opciones existentes en cada caso. Se sugiere que la misma esté dentro de la órbita del MEC.

3- Definir una estrategia para acompañar y flexibilizar los criterios en los pasajes de las diferentes etapas de tránsito de los diversos subsistemas y servicios educativos formales y no formales; desde el pasaje de primera infancia a preescolar, preescolar a Primaria, Primaria a Secundaria /UTU y/o nuevos programas (Aulas / FPB), Caif a Clubes de Niños a Centros Juveniles, entre otros, ya que se advierten dificultades importantes en las intersecciones y en el tránsito de un nivel a otro.